

NOTA INFORMATIVA

Para poder ser admitido en las pruebas selectivas de la convocatoria de enfermeros/as, tal como establece el punto 7 de las bases de convocatoria, será suficiente que los candidatos suban, mediante su cuenta de nuestra página web, escaneado, junto a su currículum vitae, y siempre en el mismo archivo pdf, la instancia anexa a dichas bases debidamente cumplimentada. Con posterioridad y en el momento procesal que determine el tribunal calificador se requerirá la acreditación documental de los requisitos relacionados en dicha instancia.

IBS PADRE RUBINOS